



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 210

DIPUTADA MICHELLE TEJEDA CELEBRA EL RESPALDO A LAS MUJERES SIN PATRIMONIO A TRAVÉS DEL PROGRAMA “VIVIENDA VIOLETA”

- **Apoyo integral y sin intereses para mujeres que buscan un hogar seguro y digno**
- **Nuevo programa de vivienda devuelve el control al pueblo y promueve comunidades seguras**

Mexicali, Baja California, lunes 4 de noviembre de 2024. – Desde la máxima tribuna del estado, la diputada Michelle Tejeda reconoció y celebró el inicio del programa “Vivienda Violeta”, impulsado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, un proyecto innovador enfocado en apoyar a mujeres jefas de familia que carecen de una propiedad, mediante una alternativa accesible sin intereses y a plazos favorables.

Este programa arrancó con 90 casas listas para ser habitadas por mujeres jefas de familia sin propiedad, facilitándoles el acceso a un hogar mediante un crédito de 3,900 pesos mensuales, sin intereses y con un plazo de 20 años. “Esta iniciativa, que incluye un seguro para las beneficiarias, ofrece una alternativa viable y segura para quienes tienen dependientes económicos y carecen de un patrimonio”, sostuvo la legisladora.

Agregó que el proyecto se alinea con el Plan Nacional de Vivienda promovido por la Presidenta Claudia Sheinbaum, que busca construir un millón de viviendas de interés social, transformando el sector para que llegue a quienes más lo necesitan.

“Vivienda Violeta” se posiciona como un proyecto pionero en el país al atender las necesidades de los grupos vulnerables, y se convierte en un modelo de apoyo integral.

Michelle Tejeda enfatizó que, a diferencia de las políticas neoliberales de administraciones pasadas, que privilegiaron la especulación y dejaron a muchas familias con deudas impagables y sin acceso real a una propiedad, esta nueva estrategia gubernamental devuelve el control al pueblo.

“Las políticas están cambiando, pues estamos devolviendo el poder al pueblo, humanizando los gobiernos. Debemos rescatar las áreas de oportunidad principalmente en las periferias de nuestras ciudades, las casas abandonadas que son centros de acopio de basura y refugio para actividades delictivas, son una realidad y un reclamo que debemos atender”, dijo la congresista.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Por último, hizo una invitación a toda la XXV Legislatura, a seguir impulsando la transformación de las comunidades en espacios libres y seguros, donde la familia se consolide como el valor más importante de nuestra sociedad, al brindar oportunidades que mejoren las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos para que puedan contar con un hogar verdadero.